

Fecha de presentación: enero, 2015 Fecha de aceptación: marzo, 2015 Fecha de publicación: abril, 2015

ARTÍCULO 10

EL DESARROLLO SUSTENTABLE EN LA UNIVERSIDAD CUBANA. ALGUNAS REFLEXIONES

SUSTAINABLE DEVELOPMENT IN THE CUBAN UNIVERSITY. SOME REFLECTIONS

Dra. C. Luisa María Baute Álvarez¹

E-mail: lbaute@ucf.edu.cu

Dra. C. Miriam Iglesias León¹

E-mail: miglesia@ucf.edu.cu

Dr. C. Gilberto Suárez Suárez¹

E-mail: gsuarez@ucf.edu.cu

¹Universidad de Cienfuegos. Cuba.

¿Cómo referenciar este artículo?

Baute Álvarez, L. M., Iglesias León, M., & Suárez Suárez, G. (2015). El desarrollo sustentable en la universidad cubana. Algunas reflexiones. Revista Universidad y Sociedad [seriada en línea], 7 (2). pp. 78-85. Recuperado de <http://rus.ucf.edu.cu/>

RESUMEN

El trabajo aborda aspectos concernientes a la misión de la universidad en la formación de los profesionales, para que resuelvan los problemas de la sociedad, con pertinencia y responsabilidad, esto exige que se integren a su contexto al contribuir a la solución de las problemáticas económicas, sociales y ambientales que demanda la sociedad actual. El objetivo del presente trabajo es identificar el modelo pedagógico como respuesta de la universidad al desarrollo sustentable como reto educativo. La lógica de la investigación tuvo en cuenta la utilización de diversas técnicas y métodos de investigación, entre los que destacan la observación, la entrevista, la encuesta, el análisis de documentos, que luego de procesados contribuyeron sus resultados a la elaboración del marco teórico y práctico de la propuesta.

Palabras clave:

Desarrollo, sustentable, modelo pedagógico.

ABSTRACT

The paper addresses issues concerned with the mission of the university in the training of professionals, to solve the problems of society with relevance and responsibility in relation to sustainability, which demands that are integrated into its context to help solve economic, social and environmental problems that today's society demands. The aim of this study is to identify the pedagogical model of the university response to sustainable development as an educational challenge. The logic of the research took into account the use of various techniques and research methods, among which the observation, interview and survey analysis of documents, which then processed results contributed to the development of theoretical and practical framework of the proposal.

Keywords:

Development, sustainable, pedagogical model.

INTRODUCCIÓN

A la universidad, como institución histórica, se le atribuye un valor intrínseco como formadora de profesionales, generadora de conocimiento y palanca del desarrollo económico, social y tecnológico. La visión crítica sobre el rol de la universidad en el mundo, en las últimas décadas, ha centrado su atención en los procesos de mercantilización, la restricción del acceso y la equidad, la burocratización, la falta de formación ética y responsabilidad social, además de la deshumanización provocada por la competencia y detonada por la carrera hacia la certificación y la acreditación (Ornelas, 2002).

Estas críticas son plenamente justificadas, en tiempos de la globalización capitalista excluyente, ya que alejan a la universidad de su misión académica orientada a la justicia social, los valores éticos y el desarrollo sustentable (UNESCO, 2005). Sin embargo, raras veces se cuestiona la raíz epistemológica sobre la que se funda y desarrolla la institución universitaria, segmentando el conocimiento en disciplinas y sobrevalorando una sola forma de producirlo.

Muchos de estos temas fueron debatidos en la Conferencia Regional de Educación Superior, celebrada en Cartagena de Indias, como uno de los foros preparatorios para la Conferencia Mundial, que sesionó en París donde se planteó que nadie pone en duda actualmente que las universidades están indiscutiblemente llamadas a iniciar una nueva etapa en su desarrollo y proyección. De las ideas compartidas, tanto en Cartagena como en París, se considera por los autores, como la de mayor repercusión la referida a la educación superior como un bien público social, un derecho humano y universal y un deber del Estado. Esta es la convicción y la base para el papel estratégico que debe jugar en los procesos de desarrollo sustentable de los países de la región, lo cual se expresa también en la experiencia cubana.

Diversos autores sostienen que la universidad constituye un espacio privilegiado para generar una transformación civilizadora porque podría incorporar elementos que el sistema social dominante no puede integrar satisfactoriamente y que son fundamentales, el trabajo, la ética y los valores, las relaciones de género, el medio ambiente, la diversidad cultural y la nueva generación (Gorostiaga, 2009).

También se apuesta a que la universidad sea el eje impulsor de una civilización sustentable que recupere la vida, el planeta y fomente nuevas formas de producir y consumir, mediante la formación de jóvenes responsables y el desarrollo de investigaciones pertinentes. El nuevo concepto de responsabilidad social universitaria, sostiene que debe convertirse en una organización flexible donde aprendan todos los sectores, se trata de *"abrir la universidad a la sociedad y la sociedad a la uni-*

versidad convirtiéndola en una organización social dinámica y flexible". (Torres & Trapaga, 2010)

En suma, se proyecta y vitaliza la función de la universidad, para que asuma (o recupere) su papel transformador, incubadora de valores éticos, preservación de la naturaleza, afirmación de la diversidad y una vinculación estrecha con la sociedad y la comunidad. Estos planteamientos pueden conectarse con el auge e interés por reconocer, recuperar y difundir los diferentes saberes.

La sociedad del siglo XXI y la del futuro previsible se estructura bajo un nuevo paradigma, en el cual el conocimiento y la información se convierten en los principales motores del desarrollo, sobre la base de los adelantos tecnológicos que se alcanzaron con velocidad en las últimas décadas del siglo pasado y que continúan vertiginosamente influyendo en todos los aspectos de la vida material y espiritual de la sociedad. Cabe señalar que existen notables diferencias entre los países desarrollados y los llamados en desarrollo, entre los países que se benefician de la información y de los que casi no la reciben, ante todo debido a las profundas inequidades existentes.

No obstante estas realidades, todos los gobiernos están en el deber de dotar a sus pueblos de las capacidades intelectuales que les permitan vencer los desafíos de la sociedad en que viven y alcanzar un desarrollo sustentable, lo cual solo es posible con un sólido sistema educacional y una elevada equidad social.

Los países más pobres, entre los que se cuenta Cuba, deben buscar formas sustentables para lograr estos altos propósitos, elevados niveles de escolarización que les permita lanzar el reto de proponerse extender el conocimiento a los más altos niveles. En términos prácticos, significa la oportunidad de crear facilidades para que todos los individuos estudien sin límites, durante toda la vida, con lo que se propicia el disfrute personal y la utilización culta del tiempo libre. Es en este esfuerzo que en la actualidad se ha llegado a una nueva etapa de los estudios superiores.

Esta se caracteriza por el desarrollo acelerado de la teoría del conocimiento en las diferentes ramas y sectores del saber de la sociedad, al potenciar el desarrollo actual de la información y las comunicaciones. Se favorece la diseminación de gran cantidad de aspectos a examinar para encontrar aquello que es significativo para el desarrollo de diferentes ramas del saber, y sustenta la necesidad de un modelo pedagógico en las instituciones de educación superior, que dé respuesta acertada a estas exigencias del progreso científico técnico contemporáneo, que forme profesionales socialmente responsables con el desarrollo sustentable del mundo actual. Ello reclama que la formación de profesionales tenga un enfoque integral donde la instrucción, la educación y el desarrollo profesional, de

las presentes y futuras generaciones, estén garantizadas por el modelo pedagógico socialmente responsable y sustentable.

En la bibliografía internacional referida a los modelos pedagógicos, los estudiosos del tema centran los debates en dos direcciones fundamentales, unos ponen la atención en la formación de los estudiantes para que dé respuesta a las exigencias del mercado laboral y otros defienden el criterio de que la formación de profesionales en la actualidad se caracteriza por un enfoque más general, unido a los básicos de la profesión, lo que posibilita construir todo el andamiaje propio de cada profesión (Horruitiner, 2006; Díaz Canel, 2012; y Alarcón, 2014).

En las universidades a nivel mundial se encuentran reflejadas en sus modelos formativos ambos puntos de vista, para el caso del modelo pedagógico de la universidad cubana su concepción se caracteriza por la formación básica, hacia el amplio perfil, sin dejar de reconocer la importancia del dominio de los modos de actuación esenciales de cada profesión.

Lo anterior constituye una premisa necesaria para comprender la contribución del modelo a la formación de los profesionales de manera sustentable y articulada, de manera coherente con una formación posgraduada permanente en la que dichos profesionales se inserten luego de graduados, lo que proporciona la actualización continua de los conocimientos, habilidades, valores y modos de actuación requeridos para un desempeño profesional y social responsable y pertinente con su contexto; a la vez ello le imprime sustentabilidad a la formación de los profesionales al insertarse en alternativas continuas de enriquecimiento de los conocimientos, habilidades y modos de actuación.

En la bibliografía consultada existen varias definiciones de modelo pedagógico, aunque la mayoría de los autores lo conciben como un esquema teórico que refleja el quehacer de una institución educativa en el cual se describe no solo cómo aprende el estudiante, sino además explicita qué debe aprender, cómo se concibe y conduce el aprendizaje, cómo y qué se evalúa, qué tipo de relación existe entre el profesor y el alumno, pero sobre todo la relación congruente de todos esos elementos con la pretensión de la acción educativa. Para Horruitiner (2006), *“el modelo de formación de un profesional de la educación superior cubana es de perfil amplio (una formación basada en los fundamentos más generales, básicos de la profesión, a partir de los cuales resulta más efectivo construir todo el andamiaje propio de cada profesión, considerando la formación desde el amplio perfil). Está dotado este de una profunda formación básica, para dar una respuesta primaria en el eslabón de base de su profesión, al poder resolver con independencia y creatividad, los problemas más generales y frecuentes que se presentan en su objeto de trabajo”*.

Las vías de formación y la gestión educativa a las que responde dicho modelo pedagógico han cambiado y están aprovechando las ventajas de la informática y el potencial de oportunidades que se les ofrece a los profesionales para la conservación del medio ambiente, sus recursos renovables y no renovables para dar respuestas profesionales y sociales sustentables y comprometidas con la conservación y desarrollo de la especie humana y el planeta en general.

En la formación profesional y luego postgraduada, intervienen elementos, tales como, la realidad económica mundial, los problemas del contexto social, político, la comunidad, el medio ambiente, el ahorro de energía, del agua, la autonomía en la toma de decisiones responsables, la preparación científica y pedagógica, pero también está presente el interés por el entrenamiento mismo de los procesos de aprendizaje, para los que los docentes y estudiantes deben estar actualizados en materias que contribuyan al desarrollo sustentable como reto educativo contemporáneo.

En el intento de definir teóricamente a nivel internacional y nacional los preceptos que distinguen la formación integral de los profesionales socialmente responsables con su tiempo se ha pronunciado un número importante de investigadores en cuyas obras se aprecia un consenso relacionado con la importancia que le adjudican a la misma. Bernaza (2010); Balmaseda (2010); y Alarcón (2014). Por ello, para toda institución de Educación Superior, el eje central en el mejoramiento de la calidad educativa es la jerarquización de la formación integral de los profesores universitarios para potenciar el perfeccionamiento sistemático del modelo pedagógico que posibilite la formación de profesionales con mayor pertinencia y compromiso social con los problemas ambientales, ecológicos, alimenticios y otros que hoy ponen en peligro la supervivencia de la especie humana.

La sistematización de la formación postgraduada posibilita la mejora continua del postgrado como vía de dar respuesta acertada a las necesidades formativas del contexto universitario y le imprime un carácter sustentable al proceso formativo en el cuarto nivel de enseñanza al garantizar su contacto directo con las demandas de su entorno. Para ello, se hace necesario desarrollar políticas docentes y científicas que contribuyan a la solución de problemas territoriales al fomentar la gestión del conocimiento y la innovación sustentable que estimulen el desarrollo comunitario, respondiendo así a las exigencias institucionales y sociales con ética humanista y revolucionaria, manifiestas en sus prácticas educativas en el complejo mundo contemporáneo.

Este modelo pedagógico, que propicie la formación integral de los profesionales, permite la producción de nuevas lecturas y sentidos sobre el quehacer profesional, formativo o de

extensión universitaria y al ser producto de un proceso de reflexión y análisis crítico de su actuación profesional, es resultado de una mirada más profunda y transformadora, en ocasiones de la experiencia común de los docentes y estudiantes que participan en el proceso de aprendizaje del cual pueden derivarse nuevos caminos para cambiar y potenciar el desarrollo sustentable como un reto educativo en la formación de las presentes generaciones.

En tal sentido, si los profesores universitarios y los estudiantes en el proceso instructivo, educativo y de desarrollo profesional, logran el diálogo y debate colectivo, reflexivo, abierto y colaborativo en la comunidad universitaria, permite lograr sustentabilidad en la formación de profesionales en cada uno de los años académicos como un proceso de análisis crítico y comprometido con su profesión y su sociedad, contribuye al reconocimiento de los saberes y significados que sobre ella tienen los colectivos de docentes y estudiantes universitarios que participan en el análisis de su experiencia educativa.

DESARROLLO

La nueva universidad cubana, revolucionaria, internacionalista, humanista y científica, abierta a toda la sociedad, se distingue de la universidad clásica, básicamente porque trasciende sus muros tradicionales y desarrolla sus procesos en íntima relación con las comunidades, perfeccionándolos continuamente como parte de una interacción de la que todos participan.

Se coinciden con los criterios de Díaz-Canel. (2014), al plantear la necesidad de intercambiar y de colaborar en la identificación de acciones que les propicien a las universidades y otras instituciones de educación superior, encontrar soluciones factibles para cumplir cabalmente con su misión social. Hoy se torna un imperativo porque las universidades se desenvuelven en un entorno cada vez más complejo y les corresponde, entre sus importantes encargos sociales, formar el conocimiento, condición necesaria para el desarrollo nacional.

La universidad, como elemento de la conciencia crítica de la sociedad, está llamada a jugar un papel clave en la construcción de ese mundo nuevo posible; no solo forma la intelectualidad progresista y comprometida con su pueblo para llevar adelante los proyectos del desarrollo, sino que además, educa, forja valores y actitudes. Lo más importante no es únicamente la cantidad de conocimientos con que egrese el universitario, sino cuán preparado está para enfrentar y transformar el mundo de forma sustentable.

Los autores consideran que la credibilidad y la pertinencia de la universidad del siglo XXI se harán evidentes en la medida en que forjen profesionales que sean hombres y mujeres de paz y de decoro, cuya sólida formación humanista y su alta capacitación científico-técnica sean fuentes constantes de inspiración

para acometer con audacia responsable la búsqueda de soluciones que permitan salvar el planeta y construir un mundo mejor para todos, y no solo para una parte minoritaria de la población.

Los investigadores y educadores de este nivel de enseñanza trabajan en el perfeccionamiento de los actuales planes y programas de estudio para lograr que respondan más integralmente a las exigencias del desarrollo económico y social; para fortalecer y ampliar el papel de las universidades en la investigación científica para lograr resultados de alto impacto para la sociedad y que se incrementen los estudios de postgrado en sus diferentes modalidades, con avances sostenidos en la formación de máster y de doctores.

Los autores de la investigación consideran que el desarrollo sustentable de la universidad cubana es un proceso integral que exige a los distintos actores de la sociedad compromisos y responsabilidades en la aplicación del modelo económico, político, ambiental y social, así como en los patrones de consumo que determinan la calidad de vida de estos.

El desarrollo sustentable implica pasar de un desarrollo pensado en términos cuantitativos a uno de tipo cualitativo, en el que se establecen estrechas vinculaciones entre las dimensiones educativas, culturales, económicas, sociales y ambientales, en un renovado marco institucional democrático y participativo, capaz de aprovechar las oportunidades que supone avanzar simultáneamente en estos ámbitos, sin que el avance de uno signifique ir en desmedro de otro. El desarrollo sustentable, para serlo y diferenciarse del simple crecimiento, tecnificación, industrialización, urbanización, o aceleración de los ritmos, debe satisfacer ciertas condiciones, además de ser endógeno, es decir, nacido y adecuado a la especificidad local y autogestionado, o sea, planificado, ejecutado y administrado por los propios sujetos del desarrollo, entre las condiciones se destacan:

1. Sustentabilidad económica, para disponer de los recursos necesarios para darle persistencia a los procesos que se desarrollan en las universidades.
2. Sustentabilidad ecológica, para proteger la base de recursos naturales mirando hacia el futuro.
3. Sustentabilidad energética, con la investigación, diseño y utilización de tecnologías que consuman igual o menos energía que la que producen, fundamentales en el caso del desarrollo rural y que, además, no agredan mediante su uso a los demás elementos del sistema.
4. Sustentabilidad social, para que los modelos de desarrollo y los recursos derivados del mismo beneficien por igual a toda la humanidad, es decir, con equidad.

5. Sustentabilidad cultural, al favorecer la diversidad y especificidad de las manifestaciones locales, regionales, nacionales e internacionales, sin restringir la cultura a un nivel particular de actividades, sino incluyendo en ella la mayor variedad de actividades humanas.
6. Sustentabilidad científica, mediante el apoyo absoluto a la investigación en ciencia pura tanto como en la aplicada y tecnológica, sin permitir que la primera se vea orientada exclusivamente por criterios de rentabilidad inmediata y "cortoplacista".

Por tanto, los autores de esta investigación sostienen que la sustentabilidad supone un cambio estructural en la manera de pensar el desarrollo por los científicos, en la medida en que impone límites al crecimiento productivo, al consumo de recursos y a los impactos ambientales más allá de la capacidad del ecosistema.

Trabajar por el desarrollo sustentable implica avanzar simultáneamente en cinco dimensiones: económica, humana, ambiental, institucional y tecnológica. Las características de este proceso serán diferentes en dependencia de la situación específica en que se encuentre un determinado país, región o localidad.

El papel de las universidades para monitorear el progreso en las distintas dimensiones es necesario, pues ayuda a quienes toman las decisiones y elaboran las políticas a todo nivel a mantenerse enfocados en el camino hacia el desarrollo sustentable. El desarrollo sustentable requiere manejar los recursos naturales, humanos, sociales, económicos y tecnológicos, con el fin de alcanzar una mejor calidad de vida para la población y, al mismo tiempo, vela porque los patrones de consumo actual no afecten el bienestar de las generaciones futuras. El país aplica sus propias estrategias para alcanzar el desarrollo sustentable en dependencia de las prioridades asignadas por los gobiernos, las empresas y la población en su conjunto.

El cambio del viejo al nuevo paradigma requiere del protagonismo intelectual y ético de la comunidad académica para introducir cada vez más el tema del desarrollo sustentable en las universidades y programas de estudios, con una gran variedad de enfoques, subtemas, niveles y formas de inserción en la estructura universitaria.

Uno de los retos mayores de la educación superior en su nueva etapa es lograr la permanencia y la culminación de estudios de los estudiantes, de forma sustentable. En este sentido, se ha diseñado un modelo pedagógico que permite vencer estos retos. El presente trabajo pretende profundizar en el papel de los conocimientos, habilidades, valores y modos de actuación, como parte de la formación integral de los profesionales en las universidades, para alcanzar el desarrollo sustentable.

El objetivo fundamental de dicho estudio consistió en reflexionar cómo el modelo pedagógico de la universidad cubana actual para la formación de profesionales contribuye a la formación responsable y pertinente de dichos profesionales, como un reto educativo contemporáneo. Por tanto, las características de sustentabilidad expresadas en el modelo pedagógico, consisten en:

- Existencia de un modelo de perfil amplio en la universidad cubana, con una profunda formación básica que posibilite aprender a aprender, al potenciar la auto-superación sistemática y la inserción, luego de graduados como profesionales de diferentes ramas del saber, a la formación postgraduada permanente como condición indispensable para su actualización, como requisito de profesionalismo, pertinencia y responsabilidad social con su profesión y su contexto.
- Formar, a través del modelo, profesionales preparados sólidamente en los fundamentos teóricos y prácticos que constituyen la base de su actuación profesional, asegura la solución de problemas profesionales, económicos, sociales, ambientales y de conservación de los recursos renovables y no renovables necesarios para el desarrollo sustentable y la conservación y desarrollo de la especie humana en la contemporaneidad.
- Constituye un reto en la actualidad que el modelo pedagógico, de manera explícita, fortalezca la educación para el desarrollo sustentable (EDS), ya que contribuiría al desarrollo humano sustentable desde todas sus esferas de actuación, pues la EDS es un ejercicio ciudadano que demanda formar a las personas con el propósito de desarrollar conocimientos, habilidades, actitudes y valores para tomar decisiones conscientes y responsables acerca de los problemas del entorno socioeconómico en el que se desenvuelve, para el beneficio de todos en el presente y con perspectivas de futuro.
- La formación y desempeño de un profesional, en el eslabón base de su profesión, con pertinencia manifiesta en la posibilidad de resolver los problemas principales que se presenten, es requisito básico para su desarrollo profesional, se materializa en el fomento de la gestión del conocimiento y la innovación al desarrollo comunitario, estimulando el desarrollo local y la conservación del medio ambiente.
- Es un modelo sustentado en un amplio y sólido sistema de formación postgraduada que da respuesta a las exigencias formativas, investigativas y extensionistas de los profesionales y ciudadanos de la comunidad donde está enclavada la universidad. La sistematización de la formación postgraduada permite el perfeccionamiento sistemático

de sus ofertas para estrechar el vínculo teoría práctica y la solución de los problemas del contexto universitario.

- La gestión del modelo pedagógico es sustentable por el perfeccionamiento sistemático de sus planes de estudios, en función del cumplimiento de las demandas sociales y territoriales en cuanto a la formación de profesionales, a la existencia de planes de estudio de pregrado que condicionen mayor dedicación de los estudiantes al estudio y un espectro más amplio del trabajo educativo en los espacios estudiantiles.
- Para garantizar la sustentabilidad del modelo es esencial asegurar las condiciones de estudio y trabajo, vida decorosa, de manera tal que garanticen la sustentabilidad de los procesos sustantivos de la universidad, la formación, la extensión y la investigación, en función del cumplimiento del encargo social y territorial sostenible.

Lo anterior demuestra cómo la sustentabilidad es una condición esencial para el paso de un modelo tradicional, a uno contextualizado a las condiciones del entorno en que se forman los profesionales. En la actualidad no es posible la sustentabilidad de los recursos del planeta para la subsistencia humana actual y futura, si la educación no asume el reto social de formar seres humanos capaces de desarrollar económica, social y ambientalmente, la sociedad de manera responsable.

En tal sentido, los autores del trabajo consideran que la sistematización del modelo pedagógico y sus resultados en la formación integral de profesionales, mediante la sustentabilidad de las actividades sustantivas de la universidad, contribuye al desarrollo permanente como reto educativo contemporáneo, al lograr, mediante la formación continua de los profesores, mayor compromiso social y pertinencia con la formación integral de los estudiantes, ya que dicho proceso permite estrechar la brecha hoy existente entre la práctica pedagógica de los profesores y los modos de actuación necesarios para la implementación exitosa del modelo pedagógico, lo que se verá reflejado en el resultado del desempeño de los mismos.

Los autores consideran que el desarrollo sustentable implica la puesta en marcha de un proceso continuo de adaptación de sistemas de pensamiento y acción, que requieren creatividad, flexibilidad y reflexión crítica, lo que supone impulsar y transformar vigorosamente los procesos sustantivos de la educación superior.

La jerarquización de la formación integral de los profesores universitarios es condición necesaria para el perfeccionamiento sistemático del modelo pedagógico cubano que garantice la formación integral de profesionales de manera sostenida, ello se logra mediante la transformación de sus prácticas pedagógicas y ello repercute en la mejora del desempeño del

profesor involucrado en la docencia universitaria, lo que influye en la calidad del desempeño de los mismos en las actividades sustantivas de la universidad, dándole a ellas carácter sustentable.

La vía para ir obteniendo la caracterización sistemática de los modelos pedagógicos en la universidad cubana actual es la sistematización de las prácticas docentes en la educación superior y su transformación permanente en respuesta a las exigencias de la sociedad a la universidad, en lo referido a la formación pertinente de profesionales con valores humanos y elevada responsabilidad social. Para ello es necesario:

- Trabajar las actividades sustantivas universitarias de manera sustentable, lo que constituye una vía para establecer una comunicación eficaz entre docentes, directivos académicos y estudiantes que potencian la ayuda, orientación y seguimiento de su formación integral como profesionales acordes con su tiempo; permite personalizar el apoyo del directivo docente y/o los profesionales con más experiencia en los departamentos docentes y carreras dirigidas al perfeccionamiento de la formación integral de los profesionales de manera sustentable, lo que se expresa en el cumplimiento pertinente de su responsabilidad social con la profesión, la sociedad y el medio ambiente.
- Es una alternativa para registrar los avances y dificultades en una temática determinada, así como para consultar los resultados del aprendizaje anterior, con vistas a producir saltos cualitativos en la comprensión de los conocimientos, habilidades y modos de actuación que sustentan la formación profesional integral que requiere la sociedad actual para resolver los problemas más urgentes que propicien desarrollo sustentable y conservación del planeta.
- Es la sistematización de la formación postgraduada, un instrumento que facilita incluir nuevas conclusiones y perfeccionarlas en un proceso acumulativo y progresivo de interacción entre directivos académicos, estudiantes y profesores participantes en el perfeccionamiento sistemático del modelo pedagógico, lo que permite valorar los resultados individuales y colectivos en la formación integral de profesionales, así como contextualizar los objetivos, contenidos, habilidades, valores, formas, medios y evaluación de las propuestas formativas, luego de ser sometidas a la reflexión con los profesores y estudiantes que participan en la instrucción y educación de profesionales socialmente comprometidos.
- Es el modelo pedagógico predominante en las universidades un espacio de reflexión que permite comprender mejor el proceso de aprendizaje, lo que constituye una herramienta para el auto-diagnóstico y la auto-dirección y la autosuperación permanente que debe caracterizar la

formación integral de profesionales desde la perspectiva individual y grupal. Ello contribuye a salvar la brecha existente entre los modos de actuación de los profesionales que han sido diagnosticados y conforma la base para la auto-superación dirigida y la alcanzada como resultado del proceso de aprendizaje realizado individual y colectivamente, sistematizado mediante ofertas de formación post-graduada ofrecidas por las universidades a la comunidad, se potencia así, el reconocimiento por el individuo y por la sociedad, del rol de las universidades en la sustentabilidad del postgrado, como alternativa para que los profesionales se inserten de manera permanente a ofertas formativas que contribuyan a su formación profesional integral acercándose cada vez más a formas de auto-aprendizaje dirigidas a dar respuestas a su desempeño en pro de dar soluciones profesionales al desarrollo socioeconómico actual protegiendo el medio ambiente.

- La sociedad demanda a la educación en el siglo XXI la formación de profesionales que contribuyan al desarrollo de una sociedad sustentable, lo que requiere de una educación encaminada al fortalecimiento de los conocimientos, habilidades y modos de actuación que posibiliten a todos la reflexión y toma de decisiones fundamentadas para actuar en su contexto como un ciudadano comprometido con el abordaje responsable de los problemas sociales, económicos, culturales y ambientales en un marco dialógico, participativo, inclusivo y responsable.

El modelo pedagógico para la educación superior en Cuba, debe tener en cuenta su relación con el nuevo paradigma educativo de la sustentabilidad, educación para el desarrollo sustentable en las siguientes dimensiones:

Dimensión económica. Considerada como necesaria para sensibilizar acerca del potencial y los límites del crecimiento económico, su repercusión sobre la sociedad y medio ambiente, el consumo responsable y sostenible, así como del desarrollo de las zonas rurales.

Dimensión social. Orientada hacia una mayor comprensión de las instituciones sociales y su función en la transformación y el desarrollo, en busca de fomentar la justicia social, la igualdad entre los sexos, los derechos humanos, los sistemas democráticos y el cuidado de la salud.

Dimensión medioambiental. Destinada a fomentar la sensibilidad hacia la fragilidad del medio ambiente físico y la biodiversidad, al reflexionar sobre las consecuencias de la actividad humana sobre el entorno, el cambio climático, destacándose la protección del medioambiente.

Dimensión cultural. Al considerar que el mundo no se halla exclusivamente ante desafíos de naturaleza económica, social

o medioambiental, se toma en cuenta que la creatividad, el conocimiento, la diversidad, la belleza, son presupuestos imprescindibles para el diálogo por la paz y el progreso, pues están relacionados con el desarrollo humano y la libertad. Esta nueva perspectiva apunta a la relación entre cultura y desarrollo sostenible a través de un doble enfoque: desarrollando los sectores culturales propios (patrimonio, creatividad, industrias culturales, arte, turismo cultural) y abogando para que la cultura sea debidamente reconocida en todas las políticas públicas, en particular en aquellas relacionadas con educación, economía, ciencia, comunicación, medio ambiente, cohesión social y cooperación

CONCLUSIONES

El modelo pedagógico de perfil amplio predominante en las universidades cubanas en la actualidad es una condición básica para la formación integral de profesionales de manera sustentable que requiere el desarrollo de la humanidad en la actualidad.

La sistematización del postgrado constituye un requisito básico para la formación pertinente, eficaz y contextualizada de los profesionales, con respuestas certeras y responsable al desarrollo económico y social, priorizando el cuidado del medio ambiente; permite profundizar en el compromiso del profesional por el análisis crítico de su realidad, por lo tanto, es elemento clave para que se involucre en la transformación que contribuya a nuevos aprendizajes teórico prácticos que enriquezcan sus modos de actuación con responsabilidad social.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Addine F., & García, G. (2010). Una didáctica para el postgrado en la Educación Superior Pedagógica. Algunas implicaciones para el desempeño curricular. Evento Internacional Universidad 2010. La Habana.
- Alarcón Ortiz, R. (2014). Universidad Socialmente Responsable., La Habana: MES.
- Balmaseda, O., et al (2010). Hacia una gestión eficiente del postgrado. Tendencias, motivación y satisfacción de necesidades.
- Bernaza, G y colectivo de autores. (2010). Principios para los diseños de programas académicos; problemas, reflexiones e ideas para una práctica renovadora del postgrado. CD. Pos 084, Evento Internacional Universidad 2008, Palacio de las Convenciones. La Habana.
- Díaz Canel, M. (2010). La universidad por un mundo mejor. Conferencia Inaugural Universidad 2010. 7mo Congreso Internacional de Educación Superior. 7mo Congreso Internacional de Educación Superior, La Habana, Cuba.

Gorostiaga, X. (2009) En busca del eslabón perdido entre educación y desarrollo. La Piragua, No.

15, pp. 48-62.

Horrutiner, P. (2005). La formación de profesionales en la educación superior cubana. Situación actual y perspectivas. La Habana: Ministerio de Educación Superior.

Ornelas, J. (2002). Educación y neoliberalismo, Puebla: Universidad Autónoma de Puebla.

Santos, B. S. (2009). Una epistemología del Sur. La reinención del conocimiento y la emancipación social, México: CLACSO y Siglo XXI.

Torres, M., & Trapaga, M. (2010). Responsabilidad social de la universidad, Buenos Aires: Paidós, Tramas sociales 61.